OF. DIPLAN/CIV 441-2023/ta
Guatemala, 28 de junio de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos

FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS		TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
25/05/2023	Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	235-2023	Q	100,264.00	INTRA1	Funcionamiento NO modifica metas
29/05/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	239-2023	Q	4,535,161.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CO2F 8901
31/05/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	243-2023	Q	84,000.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 695
5/06/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	246-2023	Q	12,580.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
6/06/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	247-2023	Q	4,117.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
7/06/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	248-2023	Q	4,338,600.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 704
7/06/2023	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	249-2023	Q	4,568.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
7/06/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	250-2023	Q	593,517.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
7/06/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	251-2023	Q	3,783,928.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
8/06/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	254-2023	Q	21,416,089.00	INTRA 2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 706
9/06/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	257-2023	Q	984,121.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
12/06/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	259-2023	Q	14,634,133.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CO2F 8942
12/06/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	260-2023	Q	118,570,278.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CO2F 8943

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
12/06/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	262-2023	Q 6,958,938.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CO2F 8937
13/06/2023	Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	263-2023	Q 1,469,228.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
13/06/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	264-2023	Q 40,157,477.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CO2F 8937
13/06/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	265-2023	Q 657,410.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CO2F 8956
15/06/2023	Dirección General de Rafiodifusión y Televisión Nacional - DGRTN-	268-2023	Q 813,498.00	INTRA1	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 714
16/06/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	270-2023	Q 110,954,913.00	INTRA 1	Inversión SI modifica metas CO2F 8957

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora directora.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C.A. -

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	28/06/2023	8946

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-040-2023-MF	12/06/2023	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS	1.53	1.08	.45	
Estructura :	11-1-1				
190120	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: SANTA CRUZ BARILLAS - RÍO ESPÍRITU	1.53	1.08	.45	Kilometro
Producto Final :	CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES DE TRÁNSITO	228.71	121.86	106.85	
Estructura :	11-1-1				
214031	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	228.71	121.86	106.85	Metro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	3.32	2.70	.62	
Estructura :	11-2-1				
211099	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-36,TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	3.32	2.70	.62	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	2.09	4.82	6.91	
Estructura :	11-1-2				
263845	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE	2.09	4.82	6.91	Kilometro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q40,157,477.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

APROBADA

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha
28/06/2023

Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JRALFARO22				
			DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-.									
☑	300	13/06/2023	51590529	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" CON RECURSOS DE LA FTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCI 'PN DE OBRAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	APROBADO PRESUPUESTO	5,620,000.00	0.00	INTRA1	21/06/2023	140-2023
☐	299	13/06/2023	51586450	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES", A CARGO DE -INSIVUMEH-	FINALIZADO	1,707,271.00	1,707,271.00	INTRA2	22/06/2023	PRESDAF-127-23
☐	298	13/06/2023	51584985	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" EN LOS RENGLONES 169 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	APROBADO PRESUPUESTO	40,157,477.00	0.00	INTRA1	21/06/2023	140-2023

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	13/06/2023	8956

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-053-2023	13/06/2023	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA BICENTENARIO	431.40	1,606.00	2,037.40	
Estructura :	14-0-1				
279060	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO , SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	431.40	1,606.00	2,037.40	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

Reprogramación de metas fisicas por un monto de Q.5,620,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Fecha
13/06/2023

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
13 de junio de 2,023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 265-2023

ASUNTO: ***EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS*** ----------
---

CONSIDERANDO: *Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" ambos del Congreso de la República de Guatemala.* ***CONSIDERANDO:*** *Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No.8956, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de cinco millones seiscientos veinte mil quetzales exactos (Q.5,620,000.00).* ***POR TANTO:*** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés", Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, "Distribución Analítica del Presupuesto*

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

General de ingreso y egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2023", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho ***RESUELVE: PRIMERO:*** *Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario;* ***SEGUNDO:*** *Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso;* ***TERCERO:*** *Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.*----------

---

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C.A. -

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

GOBIERNO *de* GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UCEE

1255

13 JUN 2023

11:56

REF: Oficio-2.1-140-2023/ARB

Guatemala, 13 de junio de 2023

Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Respetable Licenciado López:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntándole la documentación correspondiente a la **Reprogramación de meta física y snip** adicionando para el efecto el comprobante de modificación física **CO2F. 8956** así como la respectiva copia de la documentación financiera por un monto de **Q.5,620,000.00** de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente,

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV

Vo. Bo.

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

REF: Resolución-2.1-053-2023/ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: **Guatemala, trece de junio de dos mil veintitrés.**

Asunto: Tomando en consideración que, para dar cumplimiento a los planes y programas a cargo de esta Unidad Ejecutora, es necesario efectuar la Reprogramación presupuestaria en créditos por un monto de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL QUETZALES EXACTOS CON 00/100 (Q.5,620,000.00)** con el propósito de fortalecer el presupuesto para continuar con los procesos de ejecución presupuestaria y dar cumplimiento a los compromisos de la institución para el presente año con cargo al ejercicio fiscal 2023.

Considerando
Que mediante Acuerdo Ministerial No. 80-97 de fecha 29 de enero de 1997, cobra vigencia al modificar el nombre y ampliar la cobertura de la Unidad de Construcción de Edificios Educativos –UCEE- por el de Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-,

Considerando:
Que en el artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 se autoriza gestionar las Modificaciones Presupuestarias de Metas Físicas dentro del módulo de Presupuesto por Resultados -PpR, del Sistema de Gestión -SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera, por lo que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado requiere una reprogramación presupuestaria en créditos por un monto de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL QUETZALES EXACTOS CON 00/100 (Q.5,620,000.00)** en fuente de *FINANCIAMIENTO 11 "ingresos corrientes"* con el propósito de fortalecer el presupuesto del proyecto CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO , SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO el cual no cuenta con el espacio presupuestario suficiente para darle continuidad al proceso correspondiente de ejecución y así dar cumplimiento a los compromisos de la institución para el ejercicio fiscal 2023.

Considerando:
Qué según lo preceptuado en el artículo 5 del Acuerdo 367-2022 del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en el cual establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de resolución de parte de la Máxima Autoridad, cuando una programación modifique metas físicas, y cuando no modifique metas físicas por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

REF: Resolución-2.1-053-2023/ARB

Por tanto:
Con base en lo considerando y fundamento legal citado en los párrafos anteriores y lo citado a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto "y del Decreto No. 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés"; artículo 77. Ejecución física de inversión, correspondiente a los movimientos y ejecución del presupuesto físico-financiero.

Artículo 78 Inversión, el cual avala a la unidad de planificación de la institución para realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, conforme a la asignación del presupuesto de inversión aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, y los artículos 4,5,10 del acuerdo Gubernativo 367-2022 referente a los resultados, estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes de capital.

Resuelve:
Primero: Aprobar la Reprogramación de Metas Físicas y SNIP mediante el comprobante CO2F 8956 la cual, SI conlleva movimiento de metas físicas, en créditos de inversión debido a las justificaciones previamente planteadas, por un monto de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL QUETZALES EXACTOS CON 00/100 (Q.5,620,000.00)** a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Segundo: Facultar a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para realizar las gestiones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a esta resolución.

Tercero: La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 54-2022 del Congreso de la República
Cuarto: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión.
Notifíquese.

Arq. Carlos Enrique González Fra...
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.
MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACIONES DE META FISICA Y SNIP

Mediante la presente Reprogramación de Snip y metafísica, se sclicita la readecuación presupuestaria por un monto de; **CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL QUETZALES EXACTOS CON 00/100 (Q.5,620,000.00)** Débito y Crédito al renglón 332 " Construcciones de bienes nacionales de uso no común", en el programa 14 "Construcción de Obra Pública", "Fuente de financiamiento 11 "Ingresos"

DÉBITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
"FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "Ingresos corrientes"
RENGLON 332 Construcciones de bienes nacionales de uso no común",

Se solicita la readecuación en el proyecto 61755 - CONSTRUCCION HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL DE SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO. que según lo programado en el mes de junio del presente tendrá disponibilidad presupuestaria, por lo anterior será procedente realizar los débitos solicitados para fortalecer otros proyectos snip que necesitan ser financiadas, durante el primer cuatrimestre.

Haciendo la salvedad que el proyecto mencionado no se vera reflejado en el comprobante de metas físicas, derivado que solo se utilizara la disponibilidad presupuestaria, en virtud que la unidad de mecida es cocumento, por lo anterior solo quedara guardado el proyecto en el comprobante no 8956.

CREDITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
"FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "Ingresos corrientes"
RENGLON 332 Construcciones de bienes nacionales de uso no común",

Asimismo, es necesario solicitar la disponibilidad presupuestaria para dar continuidad al contrato del proyecto 279060 CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO para continuar con la ejecución programada en el mes de abril del presente.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

NOTA:

La modificación presupuestaria por un monto de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL QUETZALES EXACTOS CON 00/100 (Q.5,620,000.00)** a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -.

Dicha modificación, Sí conlleva movimiento de metas físicas únicamente en créditos de inversión, en virtud que se está aumentando metafísica al proyecto snip 279060 CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO lo cual se verá reflejado en el comprobante de metafísica No. 8956.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV

Vo. Bo. MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	13/06/2023	8956

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-053-2023	13/06/2023	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA BICENTENARIO	431.40	1,606.00	2,037.40	
Estructura :	14-0-1				
279060	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO , SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	431.40	1,606.00	2,037.40	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

Reprogramación de metas fisicas por un monto de Q.5,620,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino del Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Fecha
13/06/2023

GOBIERNO de GUATEMALA | MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UCEE

MINISTERIO DECOMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"
PROYECTO 002 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL"
RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"

CUADRO DE DECREMENTO DE METAS FISICAS

UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	SNIP	NOMRE DEL PROYECTO	DÉBITO	INICIAL	VIGENTE	JUSTIFICACIÓN
206	14	000	002	000	001	332	1306	11	61755	CONSTRUCCION HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL DE SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO.	5,620,000.00	1.00	1.00	No conlleva movimiento de metas físicas en virtud que únicamente se hará uso de la disponibilidad presupuestaria del snip en mención, derivado que la meta de recepción y liquidación con unidad de medida "documento "será ejecutada
TOTALES REPROGRAMACIÓN														

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

GOBIERNO DE GUATEMALA | MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DECOMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"

RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"

UCEE

CUADRO DE INCREMENTO DE METAS FISICAS

UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	SNIP	NOMRE DEL PROYECTO	COMPROMISO DE PAGO AÑO 2023	DÉFICIT	CRÉDITOS	INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE
206	14	000	001	000	006	332	0203	11	279060	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO	5,620,000.00	(5,620,000.00)	5,620,000.00	431.40	1,606.00	2,037.40
TOTALES REPROGRAMACIÓN											5,620,000.00	(5,620,000.00)				

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UCEE

Ref.: 0.4-0-575-2023 FL/rlm

Guatemala, 12 de junio de 2023.

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera
RECIBIDO
13 JUN 2023
SECRETARIA
Firma: Hora: 11:59

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado González:

Se adjunta al presente el 'Listado General de Reprcgramación de SNIP', reporte número 000814904, resumen y detallado, juntamente con la documentación correspondiente, se solicita la readecuación presupuestaria, tipo INTRA1, por un monto de CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL QUETZALES EXACTOS (Q.5,620,000.00); DÉBITO y CRÉDITO del renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de la UCEE.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

Lic. Narciso Lancerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo Igual a 69-2023 UCEE, Estado Igual a AUTORIZADO

PAGINA : 1 de 1
FECHA : 12/06/2023
HORA : 16:54.18
R00814904.RPT

Ejercicio: 2023
Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
61755	2	08/06/2023	Reprogramación de SNIP; DÉBITO del renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	5,361,426.00	69-2023 UCEE	08/06/2023
279060	5	08/06/2023	Reprogramación de SNIP; CRÉDITO del renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" , Fuente 11 "INGRESOS CORRIENTES", Programas 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	6,971,257.00	69-2023 UCEE	08/06/2023

Lic. Francisco Lorenzo Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo Igual a 69-2023 UCEE, Estado Igual a AUTORIZADO

FECHA : 12/06/2023
HORA : 16:54.35
R00814904.RPT

Ejercicio: 2023
Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
61755	2	08/06/2023	Reprogramación de SNIP; DÉBITO del renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	5,361,426.00	69-2023 UCEE	08/06/2023

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	002	000	001	1306	332	11	0000	0000		10,981,426.00	-5,620,000.00	5,361,426.00
									Total		10,981,426.00	-5,620,000.00	5,361,426.00

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
279060	5	08/06/2023	Reprogramación de SNIP; CRÉDITO del renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" , Fuente 11 "INGRESOS CORRIENTES", Programas 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	6,971,257.00	69-2023 UCEE	08/06/2023

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	001	000	006	0203	332	11	0000	0000		1,351,257.00	5,620,000.00	6,971,257.00
									Total		1,351,257.00	5,620,000.00	6,971,257.00

Lic. Francisco Monterio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonso
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UCEE

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

Guatemala, 08 de junio de 2023

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA REPROGRAMACIÓN DE SNIP

NÚMERO 69-2023 UCEE

CONSIDERANDO:

Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio, Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, cuyas siglas son UCEE, fue creada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 20-83, de fecha 20 de enero de 1983, con el nombre Unidad de Construcción de Edificios Educativos (UCEE) y mediante el Acuerdo Gubernativo Número 80-97, de fecha 29 de enero de 1997, fue modificado su nombre a Unidad de Construcción de Edificios del Estado – UCEE, sus funciones son la construcción de la infraestructura física educativa, los proyectos de diversa índole relacionadas con las otras actividades sectoriales que corresponda atender al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y la obra pública que le sea encomendada.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 54-2022 del Congreso de la República, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés", quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- para el presente ejercicio fiscal; en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Artículo 78 del Decreto 54-2022 del Congreso de la República, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés" y lo ordenado en los artículos 1, 5 y 11 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado tiene programadas ejecutar durante el presente ejercicio fiscal. Así como lo establecido en el artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 2, Literal c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", que establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias serán aprobadas por Acuerdo Ministerial emitido por el Ministerio de Finanzas Públicas, siempre cuando las transferencias ocurran dentro de una misma institución, cuando se transfieren asignaciones de un programa o categoría equivalente a otro, o entre proyectos de inversión de un mismo o diferente programa y/o subprograma.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones como DIRECTOR de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, nombramiento hecho con el Contrato Individual de Trabajo No. 01-2023-022-UCEE, de fecha 01 de febrero de 2023, aprobado con el Acuerdo Ministerial No. 174-2023, de fecha 01 de febrero de 2023:

RESUELVE:

Primero: Autorizar mediante la presente **Reprogramación** de SNIP, la readecuación presupuestaria, tipo INTRA1, por un monto de CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL QUETZALES EXACTOS (Q.5,620,000.00); DÉBITO y CRÉDITO del renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de la UCEE.

Segundo: Se faculta al Departamento de Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de SNIP.

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE SNIP

Mediante la presente reprogramación de SNIP, se solicita la readecuación presupuestaria, tipo INTRA1, por un monto de CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL QUETZALES EXACTOS (Q.5,620,000.00); DÉBITO y CRÉDITO del renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de la UCEE.

DÉBITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

PROYECTO 002 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL"

RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" Q.5,620,000.00

SNIP 61755 "CONSTRUCCION HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL DE SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO" Q.5,620,000.00

Se solicita el débito del presupuesto asignado para este SNIP, derivado que en la programación de pagos para el mes de junio 2023, no hay pago alguno contemplado, por lo que se considera procedente el débito solicitado, el cual no afectará los pagos posteriores por los avances en los trabajos de construcción de este proyecto.

CRÉDITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" Q.5,620,000.00

Se solicita el crédito de este renglón, para cumplir con los compromisos de pago derivado de los avances en los trabajos de construcción durante el presente ejercicio fiscal, a continuación, el detalle del proyecto Snip, sujeto a reprogramación en crédito:

Lic. Francisco Lancerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

SNIP 279060 "" CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO"

Q.5,620,000.00

Se solicita el contar con disponibilidad con la finalidad de dar continuidad a la ejecución del proyecto snip; la Construcción de este edificio escolar dará una solución a las necesidades palpables en el municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso, así promoverá el acceso a la educación fortaleciendo el desarrollo infantil temprano, aumentando la retención y el éxito educativo en el nivel primaria.

Este edificio escolar cubrirá la demanda estudiantil en Sar Agustín Acasaguastlan, por medio de un nuevo establecimiento escolar, mejorará el índice de nivel educativo por medio de espacios funcionales que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y apoyará a la disminución del índice ce deserción escolar por medio de un establecimiento público y accesible para todos los habitantes de San Agustín Acasaguastlan.

Lic. Francisco Humberto Ramírez
Jefe Departamento de Licencias y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

GOBIERNO de GUATEMALA | MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DECOMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

ANEXO DE DÉBITOS

LISTADO DE REPROGRAMACIÓN DE SNIP

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

PROYECTO 002 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL "

RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"

(cifras en quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	SNIP	NOMRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO	PROGRAMACIÓN PAGOS JUNIO 2023	ECONOMÍA	DÉBITO
11130013	206	14	000	002	000	001	332	1306	11	0000	0000	61755	CONSTRUCCION HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL DE SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO	10,981,426.00	-	-	10,981,426.00	5,620,000.00

Lic. Francisco Calderio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

GOBIERNO DE GUATEMALA | MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DECOMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

ANEXO DE CRÉDITOS

LISTADO DE REPROGRAMACIÓN DE SNIP

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"

RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"

(cifras en quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	SNIP	NOMRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO	COMPROMISO DE PAGO AÑO 2023	DÉFICIT	CRÉDITOS
11130013	206	14	000	001	000	006	332	0203	11	0000	0000	279060	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO	-	-	5,620,000.00	(5,620,000.00)	5,620,000.00
TOTALES REPROGRAMACIÓN														-	-	5,620,000.00	(5,620,000.00)	5,620,000.00

Lic. Francisco Lancerio Barrera
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda